

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8928

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.
(Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
(Por trimestre... 28 rs.)

SABADO, 26 DE JUNIO DE 1880.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXI

CÓRTESES.

SENADO.

Continuando el 22 la sesion, el Sr. de Arce pasa a reunirse en secciones. Continúa la sesion. Se aprueba el proyecto de ley para la construccion de un manicomio modelo en la ciudad de Zaragoza. Se pone a discusion el proyecto de del ferro-carril de Cartagena a San Andrés, siendo aprobado. Continúa el debate acerca de la ley presupuestada de gastos. Se aprueba la seccion del ministerio de Hacienda y varios articulos adicionales del presupuesto de gastos. Se pone a discusion el presupuesto de ingresos. El señor Saavedra Valgoma consue el primer turno en contra, esprendo que por la premura del tiempo no combaten este presupuesto individuos del partido liberal distico. El Sr. Alvarez pronuncia breves palabras elogiando el proceder del señor Saavedra en vista del estado del asunto que se discute. Se procede a la discusion por secciones, siendo aprobadas las del proyecto, despues de un pequeño debate sobre algunas de ellas en que intervinieron los señores marques de Illamejor, ministro de Hacienda y el Sr. de Arce. El Senado acuerda urgente la votacion definitiva de los presupuestos del Estado y demás proyectos de ley aprobados, y se votan hasta el número quince. Se dió cuenta de las comisiones nombradas por las secciones y del despacho ordinario. Se leyó el dictamen sobre el proyecto de ley de reforma de los tribunales militares, y el del acta de eleccion de D. José Romero Leal, por las sociedades económicas de Cuba, otro sobre reforma de algunos articulos de la ley de reemplazos, y otros que no oímos oír. El señor Presidente: Orden del dia para mañana: Los asuntos pendientes. Se levanta la sesion a las siete y media. Abrióse la sesion del 23 a las dos y media. El señor Presidente: Orden del dia. Discusion del dictamen de la comision de actas acerca de la eleccion del senador D. José Romero Leal. Es aprobada sin discusion y el electo jura su cargo. El presidente del Consejo de ministros lee el real decreto siguiente: «En uso de la prerogativa que me concede el art. 32 de la Constitucion nombré a la monarquía, y conforme con el parecer de mi consejo de ministros, vengo en resolver que se suspendan las sesiones de las Cortes.

Dado en Palacio a 23 de junio de 1880.—Alfonso»

El Sr. Presidente: En cumplimiento del real decreto que se acaba de leer, el Senado suspende las sesiones en la presente legislatura. Se levanta la sesion a las tres y media.

CONGRESO.

Abierta la sesion del 23 a las tres en punto, bajo la presidencia del conde de Toreno, y leida el acta de la anterior, pidió la palabra el señor Rico. Dicho señor, apoyado en un artículo del reglamento, pidió constaran en el acta los nombres de los diputados que se hallaban en el salon ayer al principiarse la sesion, porque el pais debe conocer los que son puntuales en defender sus intereses y los que obedecen a indicaciones del gobierno. El Sr. Presidente: Constará. El señor Carvajal: Pido la palabra. El Sr. Presidente: ¿Para qué? El Sr. Carvajal: Sobre el acta. El Sr. Presidente: La tiene S. S. pero para hablar únicamente sobre el acta. El Sr. Carvajal hace uso de la palabra en términos que el presidente se la retira inmediatamente. El presidente del Consejo de Ministros sube a la tribuna y lee el decreto suspendiendo las sesiones de esta legislatura. El diputado de la minoría Sr. Perez Villanueva dá un viva al rey, que es contestado por los diputados, y se levanta la sesion.

Seccion oficial.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA.

No habiendo tenido efecto la subasta anunciada para el dia de ayer, por falta de licitadores, con objeto de adquirir los géneros que se necesitan en la presente estacion en los cuatro establecimientos de la Beneficencia provincial, y de algunos articulos de consumo para los mismos, he acordado se anuncien nuevas subastas en pujas llanas para el dia 30 del corriente a las doce de su mañana, cuyo acto tendrá lugar en el despacho de la Presidencia bajo los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaria Contaduría de Beneficencia, para que puedan enterarse las personas que traten de tomar parte en ellas. Córdoba 22 de Junio de 1880.—El Presidente, Tomás Conde.—El Secretario, Angel Maria Castiñeira.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes: —La afluencia de diputados y hombres políticos ha sido ayer grande a primera hora en el Congreso, habiendo menudeado las conferencias entre los jefes de las oposiciones y de los ministeriales entre si. El conde de Toreno ha conferenciado con el Sr. Cánovas antes de que el jefe del gobierno fuera al Senado. El Sr. Rico manifestó tambien al conde de Toreno que deseaba usar de la palabra sobre el acta de la sesion de ayer, a lo cual contestó el presidente que se la concedería solamente para referirse al acta. Mientras se celebraban estas conferencias parciales se hacian esfuerzos en algunos grupos para que se apoyara al Sr. Carvajal, que iba resuelto, segun se decía, a promover un acalorado incidente; pero los personajes más importantes de la fusion rehuian toda solidaridad en el propósito que se atribuía al distinguido orador de la izquierda democrática. En esto llegó el presidente de gran uniforme, y se abrió la sesion en la forma de que en otro lugar damos cuenta. —Se indica a los señores Oya y Creagh para altos cargos de Hacienda. —Es indudable que muy pronto aparecerán en la Gaceta los nombramientos del Sr. Armas para la subsecretaría de Ultramar, y del Sr. Lopez Guizarro para el consejo de Estado. —Ayer se comunicó a los gobernadores civiles la clausura de las Cortes. —Nada se ha hablado en el consejo de hoy respecto al viaje de la corte. —Del 1 al 2 saldrá de Viena para Paris la princesa de Asturias. Permanecerá en aquella capital dos dias, saliendo despues de regreso para la Granja. —Esta tarde se han reunido los ministros plenipotenciarios, bajo la presidencia del Sr. Cánovas, para seguir deliberando acerca de las cuestiones de Marruecos. —Dice la Patria: «Conviene hacer constar, en honor de la situacion que tan dignamente preside el Sr. Cánovas del Castillo, que desde que existe en España el sistema parlamentario, los presupuestos del año 1880 81, tanto de la Península como de Ultramar, son los primeros que al empezar a regir el 1.º de julio, han sido discutidos en ambas Cámaras ampliamente, antes de comenzar el ejercicio a que corresponden.»

—El vapor-correo que ha llegado a Santander conduce 72 deportados cubanos, entre los cuales se encuentran los jefes insurrectos Guillermon y Maceo. Conducidos por oficiales y fuerzas de la guardia civil, saldrán inmediatamente para Ceuta. —Dícese que en el consejo de hoy se han acordado los siguientes nombramientos: Asesor general de Hacienda, señor Arenillas. Director de la deuda, Sr. Crehag. Presidente de la comision de Hacienda en Londres, Sr. Retes. Contador central, Sr. Laá (D. Antonio). —En Tuy se está organizando una peregrinacion a Santiago, la cual se hará a pié y estará compuesta solamente de hombres. —Varios diputados de la mayoría obsequiaron anteanoche al presidente del Congreso señor conde de Toreno, en el café ingles, con un espléndido banquete, en el que reinó la más cordial y franca armonía y del que salieron los comensales sumamente complacidos. —Añoche en círculos fusionistas se daba como un hecho que en la próxima reunion del comité de las izquierdas se acordará en principio la lucha electoral en las próximas elecciones provinciales, dejando en libertad a los correligionarios de provincias, para que apreciando sus medios de accion y defensa, concurrían a los comicios, ó por el contrario se abstengan de toda lucha. —Dícese tambien que ante la posibilidad de que este pueda ser el acuerdo del comité, los constitucionales de Barcelona y Cádiz han escrito al señor Sagasta declarándose partidarios de la fusion. Dícese tambien que los constitucionales de Madrid acordarán igual linea de conducta. A juzgar por las noticias que estos dias pueden recogerse en los círculos de oposicion, pudiera ser fácil que el asunto de las elecciones provinciales sea motivo de disgusto entre los fusionistas, pues no todos opinan de una misma manera sobre la necesidad de ir a los comicios ó de adoptar en cambio el retraimiento. Tenemos entendido que dentro de breves dias los periódicos constitucionales se ocuparán de esta cuestion, y que algunos de ellos defenderán un criterio bastante avanzado. —Añoche se confirmó oficialmente la noticia del viaje a Madrid del archiduque Carlos. Hoy por la tarde saldrá de Lisboa con direccion a esta corte, donde llegará el sábado el hermano de S. M. la reina. S. A. real viene de riguroso incognito.

—El viernes a las dos de la tarde se reúne en casa del Sr. Martos la junta del comité progresista-democrático, con objeto de acordar la forma de rendir un tributo de cariño a la memoria del que fué su correligionario el distinguido literato Sr. Fernandez de los Rios. —En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente importante telegrama de la isla de Cuba: «Continúan con actividad y satisfactorio resultado las operaciones de campaña. Desde mi parte de novedades de 12 del actual, se han presentado 58 hombres útiles, con 54 armamentos, y 13 familias. He corrido fuerzas de Cuba y Villas hacia Portillos y Bayamo, donde se encuentra escondido y solo Calixto Garcia, para perseguirlo sin descanso y evitar levante partidas en Genoil. Polavieja ha pasado con refuerzos a Baracoa, a dirigir y activar operaciones contra partidas que manda Leimano Sanchez. Resto isla sin novedad.» —Ha sido encomiada la deferencia con que el presidente del Consejo de ministros, accediendo a los deseos de algunos senadores de la oposicion, prestó su conformidad a que se diese cuenta del acta del senador cubano Sr. Leal, y a que dicho señor jurase en la alta Cámara antes de proceder a la lectura del real decreto suspendiendo las sesiones. Tambien en el Congreso se apresuró a manifestar el Sr. Cánovas del Castillo al pedir la palabra sobre el acta los señores Rico y Carvajal, que a pesar de haberla él pedido con anterioridad a dichos señores, no haría uso del derecho de preferencia que para usarla concede el reglamento a los ministros, mientras algunos diputados tuvieran que hablar sobre la aprobacion del acta. Cualquiera otra discusion no procedía en presencia del real decreto de suspension de sesiones, leído ya en el Senado, é infringiria además el art. 38 de la Constitucion, segun el cual no puede estar reunido uno de los dos Cuerpos colegisladores sin que tambien lo esté el otro, salvo únicamente el caso en que el Senado ejerza funciones judiciales. —Para cumplir lo dispuesto en los presupuestos de Cuba, relativamente al estudio de las modificaciones que pueden introducirse en el derecho diferencial de bandera, acerca del pago de derechos arancelarios en Cuba, se ha circulado ya por la direccion correspondiente del ministerio de Estado una orden a todos nuestros cónsules en el extranjero, para que informen sobre tan importante asunto. —El diputado Sr. Baselga ha dirigido una circular a los electores de su distrito.

— 1590 — Señor mio, añadió con un aire de arrogante y generosa política dirigiendose al misterioso hidalgo, —aunque a decir verdad, las gentes de vuestra estofa solo merecen ser apaleadas, quiero honraros batándome con vos; deservainad, pues, si os place, y acabemos pronto. El conde estaba a la derecha del hidalgo, rozando casi su rodilla; el hermano Juan un poco delante, y Coq-Heron detrás, próximo a Cristina. No habia, pues, medio de evasion. Los soldados de orden público tampoco parecian dispuestos a acudir en su auxilio, manteniéndose como mudos espectadores. La mano del caballero oprimía la brida de su corcel que piáfaba y se encabritaba. El traidor comprendía claramente que vencedor ó vencido, no le era posible salvarse. No era, por lo tanto, un combate singular lo que él deseaba, sino un medio de fuga para renovar la lucha más tarde y en condiciones más

— 1591 — ventajas. Reflexionaba sobre esto a la sazón. —¿Me habeis entendido?—replicó Mr de Fourquevaux. —Perfectamente, caballero; pero ya veis que con un caballo indómito de esta especie me es imposible batirme a la usanza de los paladines antiguos. —¡Eso no es obstáculo!—echaremos pié a tierra. Saltó de la silla el conde, mas en el instante en que su pié derecho tocaba el piso, asióle el malvado los cabellos, y sacando una pistola oculta en su ropaje, abrasóle el cráneo por detrás: Mr. de Fourquevaux cayó en tierra boca abajo sin lanzar un grito. Desembarazado de aquel enemigo, el homicida sepultó las espuelas en los flancos de su montura; pero el hermano Juan estaba allí. Arrojóse a la brida del corcel, dando a este una puñalada con tal violencia que el animal cayó sobre sus corvejones. Saltó el

— 1594 — allí algun cómplice. En cuanto a los esbirros ó soldados de la escolta, contemplaban la lucha sin pensar tomar parte en ella. Dos ó tres pasos más, y faltaria el terreno bajo los piés de los dos implacables combatientes. Ambos, armados de puñales, buscaban el medio de herirse, y ya la sangre corria por varios sitios de sus cuerpos; pero esas heridas ligeras servian solo para acrecentar su furor sin abatir sus fuerzas. De repente, el caballero plegó sus rodillas lanzando un grito: el puñal del hermano Juan acababa de sepultarse enteramente en su costado. —¡Muerel—gritó el ex-ermitaño levantando su arma. Pero el caballero, al doblegarse junto la brecha, abrió los brazos, enlazóse al hermano Juan por la cintura, y por una última y suprema sacudida, arrastróse consigo al abismo. Faltaron sus piés a la vez y desaparecieron juntos. Corrió

— 1587 — y de abatimiento. El caballero saltó a tierra, levantola como a un niño y arrojola en el carruaje. —¡A la silla vosotros, y los demás a caballo!—dijo a los conductores y a los ginetes. —¡Pobre muchacha!—murmuró uno de estos hombres. Notábase cierta vacilacion en torno del jefe. Sin embargo, el punto negro seguia aumentándose cada vez más. La aurora aclaraba y distinguiáanse tres formas negras avanzando sobre el camino con la rapididad del viento. —¡Al primero que no obedezca le rompo el cráneo!—dijo el caballero sacando una pistola de sus fundas. Los postillones pusieron el pié en el estribo y los soldados alineáronse detrás de la silla. —¡Adelante!—gritó el jefe. El vehiculo pusoose en movimiento; más a las primeras vueltas de las ruedas, resonó un dispa-

no haber habido licitadores en la... para adquirir los géneros y... artículos de consumo que se... en los cuatro establecimien... de la Beneficencia provincial.

lera infantil 10; demás enfermedades 579; por accidente 14; por suicidio 1, por homicidio 2. No es mta. —Se ha puesto a disposición del alcalde de Rute una burra platara, con aparejo, unas alforjas con una vestidura nueva blanca, y varios efectos y comestibles, que se encontró en el partido de Pamplinas. Plazos. —Se han concedido nuevos plazos para la presentación de documentos de los dueños de Cargas de Justicia para la revisión de las mismas. Demarcación. —El primero de Julio se hará la de las minas de Santa Eufemia llamadas Los Calabresas y Virgen de la Cuesta. Extracto. —El de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Caba en el mes de Mayo último se publicó el miércoles en el periódico oficial de esta provincia. Ejercicios. —En el próximo mes de Julio se verificarán para ingresos en las academias de Estado Mayor y Caballería. Finca. —Diez y seis se han subastado ayer en Montilla por descubiertos en el pago de la contribución territorial. Carbon de piedra. —Según una estadística que tenemos a la vista, durante el año de mil ochocientos setenta y nueve se han extraído de las minas de carbon de todo el mundo la enorme cantidad de doscientos ochenta y cuatro millones de toneladas, que se evalúan en cinco mil quinientos millones de pesetas. Amillaramiento. —Se halla espuesto al público el de Fuente la Lancha. Destino. —Lo ha obtenido para el primer depósito de doma el sargento primero Balbino García. Prelado. —En el tren mixto de Andalucía salió el martes de Madrid el Sr. Obispo de Obedulia. Cambio. —Lo han obtenido en sus respectivos cargos los gobernadores de Teruel y de Almería. Literatura. —Dice un periódico que esta semana se estrenaba en Madrid un sainete-velocipede. Horrores. —El miércoles falleció en Málaga el honrado industrial Sr. Escaño, que había sido alevosamente herido en su propia casa. Liga. —La de contribuyentes de Sevilla celebra mañana la junta general reglamentaria. Máquina. —El señor duque de la Torre no marchará a Escañuela sino a fin de mes, y en el caso de recibir unas máquinas segadoras inglesas que aguarda y que desea ensayar en su posesión. Reunión. —Los diputados y senadores de las provincias de Almería, Jaén y Granada, se reunieron el Miércoles en el Congreso para tratar sobre el ferro-carril de Linares a Almería. R. I. P. —Ha fallecido repentinamente en un cortijo del término de Andújar el capitán de la Guardia civil D. Adoracion Vaca. Expediente. —El de suspensión del ayuntamiento de Cabezas de San Juan, decretada por el gobernador de Sevilla, ha sido devuelto a Gobernación por el Consejo de Estado. El informe del Consejo de Estado es favorable a la orden del gobernador. El pollo. —Los periódicos taurinos de Madrid son los que han anunciado las contratas hechas por el diestro Carvajal, el pollo, para trabajar en la plaza de toros de Granada. Ley. —Se han fijado los derechos de aduanas que deben satisfacer los azúcares y miel de caña procedentes de las provincias españolas de América. Sirva de ejemplo. —A consecuencia del despome de un monton de paja junto al cual se quedaron a dormir diez y seis segadores en Vallecas días pasados, murieron dos y salieron otros casi asfixiados. Cartas. —Por algunas de Tanager se sabe que acaban de desembarcar en dicho punto muchas cajas de espingardas pertenecientes a las kabilas del Rif. Embajador. —El extraordinario de Marruecos, Briscia, se dirigió de Granada a Sevilla, y de esta ciudad a Cádiz. En este puerto le aguarda el vapor Vulcano para trasladarle a Tanager, donde es probable que llegue el día veintinueve. Nota del resultado del registro de ganados verificado el Viernes 25 de

Junio de 1880 para el abasto semanal de la poblacion. Número de reses mayores. Abastecedores. Precios. Cuartos. 1 D. José Mira. 40 2 Juan Sotomayor. 40 1 Antonio García de Mesa. 40 8 Sra. Viuda de Barrio-nuevo. 40 1/2 22 Manuel Lopez. 40 1/2 9 Francisco Morales, con una rastra. 40 1/2 20 Rafael Molina, con algunas rastras. 41 José Muñoz. 41 1/2 14 Manuel Lopez. 41 1/2 2 Manuel Delgado. 41 1/2 10 Rafael Molina, con algunas rastras. 42 Domingo Sanchez. 44 José Alcaide. 45 Francisco Roldan. 45 1 Carlos García. 46 2 Gregorio Garcia. 46 Número de reses menores. 5 D. Francisco Loicia, cabrio. 27 José Guerrero, id. con una rastra. 27 Juan Pizarro, cabrio. 27 Mariano de Dios, id. 27 100 Rafael de Dios, id. 27 1/2 66 José Centeno, id. 27 1/2 120 Mariano de Dios, id. 27 1/2 100 Rafael de Dios, id. 28 124 Mariano de Dios, id. 28 1/2 50 Manuel Casas, id. 28 1/2 60 José Muñoz, id. 29 Quedan cerrados los registros hasta el Martes 29. —Precios al público 44 cuartos en reses mayores y 32 en menores.

Relacion de las personas y corporaciones que han hecho donativos para la rifa a beneficio del Asilo de la Infancia. (Continuacion), Núm. de objetos. Suma anterior 1532 Sres. Marqueses de Villaverde 2 D. Juan Rodriguez Sanchez 1 D. Josefa Melendez Valdés 1 Catalina Caballero de Serrano 6 D. Antonio Cabrera y señora 2 Sra. Marquesa viuda de Bucianos Excmo. Sr. D. Ignacio Garcia Lovera 2 D. Manuel Espejo y Cisneros 2 D. Teresa Cisneros y Martinez 2 Ramona de Torres, viuda de Rausch 9 Rosario Moreno de Mogrovejo 5 D. Carlos Berral 1 Rafael Aroca y Andrade 2 Antonio Vazquez Velasco 1 Antonio Diaz, Pbro. 1 Antonio Gomez y Torres 1 Juan Boghes Sanchez 1 Francisco Romero y señora 2 D. Josefa Perez de Vidal 2 Juan Felipe Conde 1 Sr. Registrador de la propiedad D. José Dieguez Biedma 1 Antonio Lopez Carrillo y Sra. 3 Manuel Gutierrez de la Concha 2 Gabriel Alvarez y Mendizabal 2

Donativos en metálico. Reales. Suma anterior 3900 D. Francisco P. Barbudo 100 Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova 500 Total 4500 Se continuará.

Qué lindo regalo es un reloj, objeto a la vez útil y que lisonjea el amor propio. Recomendamos encarecidamente a nuestros lectores el anuncio inserto hoy en nuestras columnas por la casa Belmont, una de las grandes fábricas de relojes que conocemos. Los negocios considerables que hace esta casa la permiten dar sus productos a precios increíblemente baratos, y se estraña uno de poder procurarse, por ejemplo, un reloj cronometro-calendario magnifico, admirablemente sentado en diamantes, indicando los meses, los dias, las horas, los minutos, los cuartos de segundos, etc., por 53 duros, un objeto que cuesta de 200 a 300 duros. Nuestros lectores pueden asegurarse de ello, poniéndose en relacion por correo con la casa Belmont de Banncon. Véase el anuncio.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA. A fin de adquirir los cinco caballos destinados a la seccion montada del nuevo cuerpo de guardias municipales, se convoca a los ganaderos o dueños de caballos que deseen enagenarlos, para que los presenten a las puer-

tas de estas Casas Consistoriales desde el día 1.º al 3 de Julio proximo, de 12 a 2 de la tarde, siempre que aquellos midan por lo menos cuatro dedos sobre la marca, tengan de 4 a 8 años de edad y se hallen en perfectas condiciones sanitarias. Córdoba 25 de Junio de 1880. — Bartolomé Belmonte.

INTERVENCION DE LA ADMINISTRACION ECONOMICA DE CÓRDOBA. Revista de clases pasivas. Con arreglo a lo prevenido en las ordenes vigentes, los individuos pertenecientes a las expresadas clases deberán pasar la revista semestral del mes de Julio proximo venidero, precisamente en los diez primeros dias del mes ante el Sr. Jefe de la Intervencion de esta Administracion Economica los que residan en esta capital, y ante los Sres. Alcaldes de los pueblos los que residieren en los mismos. Para verificar el espresado acto deberán ir provistos los interesados del Real despacho, cédulas de retiro, diplomas de cruces y certificaciones o documentos que acrediten el derecho al percibo del haber que por cualquier concepto disfrutaran, así como de la certificacion de existencia, estado y vecindad, espedita por el Gobierno Militar para los retirados y por el Juzgado Municipal para las demás clases, según más detalladamente se expresa en el Boletin Oficial de esta provincia núm. 303 del día 19 del corriente. Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Córdoba 22 de Junio de 1880. — E. Leante.

Administracion del matadero y carnicerías. Semana del 10 de Junio de 1880. Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quiebras. Reses degolladas en la semana. Libras. 60 cabezas de ganado vacuno. 11017 402 idem de lanar y cabrio. 7416 1/2 Total consumo. 18433 1/2 Movimiento de la Bolsa de Quiebras. Rls. Mrs. Existencia a fin de la semana anterior. 11784 8 Suplemento hecho en la presente. 118 1 Existencia que resulta para la entrante. 11666 7 En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los pormenores de este resumen. Córdoba 17 de Junio de 1880. — El Administrador, Francisco Serrano.

Boletin religioso. Hoy, San Juan y San Pablo, hermanos mártires. —Mañana, San Zoylo y compañeros mártires de Córdoba. —Hoy, en la Parroquia de San Juan, por Don Cristóbal de Torres, en sufragio de sus difuntos. —Todos los dias de este mes, consagrado al Sagrado Corazon, se celebrará en la real Iglesia de San Hipólito Misa rezada a las ocho, se leerán despues puntos de meditacion por espacio de media hora y se terminará con precos al Sagrado Corazon. —Mañana, quinto dia de la solemne novena a Maria Santisima del Carmen que anualmente le dedica su venerable Hermandad, establecida en la Iglesia de San Cayetano, dando principio a las seis de la tarde con el Santo Rosario cantado y Letania de la Santisima Virgen, sermon a cargo del Sr. Lic. D. Baldomero Lorenzo y Leal a continuación la novena y concluyendo con los gozos y Salve a Nuestra Señora. Asistirá una lucida orquesta. —Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy a Ntra. Sra. de la Aurora, en su iglesia.

Los Sres. Sacerdotes que deseen aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos, en sufragio del alma de doña Maria Rosa Neguer de Santaló, recibirán el estipendio de ocho reales.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, aplicándola por el alma de la señora D.ª Maria Isabel Valdés (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, el día 29 del corriente, en la Iglesia Parroquial de S. Andrés, aplicándola por el alma del Sr. D. Pedro Barriónuevo (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. Funcion para mañana. Único gran concierto vocal é instrumental por las hermanas Ferni. Primera parte. —Sinfonia de Raymond, de Thomas, por la orquesta. —Duo de la ópera «Norma» de Bellini, por las señoras Carolina y Vicentina. —Aria de las Joyas en la ópera «Fausto» de Gounod, por la Señorita Vicentina. —Aria de la ópera «Don Sebastian» de Donizetti, por la Srta. Teresa. —Souvenir de Haydn, de Leonard, pieza para violín, escrita expresamente para la Sra. Carolina Ferni, la misma que ejecuta en el tercer acto de la ópera «Il violino del Diávolo». Segunda parte. —Walses, de Lucena. —Cavatina de la ópera «Il Barbiere di Siviglia», de Rossini, por la Señorita Vicentina. —Fantasia para violín, sobre la ópera «di Lucia di Lamermoor», de Beriot, ejecutada por la Señora Virginia. —Barcarola, de Mattei, por la Srta. Teresa. —Souvenir de Schubert, de Leonard, duo de violines, por las Sras. Carolina y Virginia. Tercera parte. —Cuadrilla, de Lucena. —Duo de la ópera «Saffo». Pacini, por las Sras. Carolina y Teresa. Adios a la Alhambra, por la señora Carolina; pieza para violín, escrita por el célebre maestro español Monasterio. —Finalizará el concierto con las célebres variaciones sobre «El carnaval de Venecia», de Paganini, ejecutadas a dos violines por las señoras Carolina y Virginia.

A las nueve. TEATRO-CIRCO DE VERANO situado en la calle del Conde de Gondomar. Funcion para hoy. La zarzuela en un acto, Nadie se muere hasta que Dios quiere. —La zarzuela en un acto, Don Sisnando. —La zarzuela en un acto, Artistas para la Habana. —A las nueve. PRECIOS. —Silla con entrada, tres reales.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 24 de Junio Consolidado, 18'525. Bonos, 96'60. Acciones del Banco de España, 280'00

CORDOBA. Trigo de 40 a 44 rs. fanega. —Cebada de 17 a 19. —Habas fresca 22 a 23 rs. fanega. —Maiz de 38 a 40. —Garbanzos de 110 a 150. —Altramnces de 24 a 28. —Escalaña 18 a 14. —Alberjoncs 28 a 30. —Harina de 1.ª Castilla a 24 reales arb. —Id. 1.ª de otras procedencias de 22 a 30 rs. Del país 17'50. 2.ª dis 17. 3.ª id. 16. —Carne de vaca a 46 cnar os libra. —Id. de carnero a 32. —Tocino tallado superior a 80 rs. arroba. —Palcillas superiores a 70 rs. arroba. —Aceite en los molinos de 35 a 36 reales arroba, en baja. —En la ciudad de 52 a 56 arroba. FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey. —Harina flor cañadal superior, en sacos de 8 arrobas, a 20 reales. —Id. recia id. id. a 17. id. id. de 2.ª id. a 16 1/2. —Id. id. de 3.ª id. a 15 1/2. —Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del sacco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moynco sin envase, a 14 rs. fanega. Salvado de 1.ª id a 9. Id. de 2.ª id. a 7. Id. de 3.ª id. a 5. Partidas de mas de 10 fanegas. —Trigo, en Córdoba, de 40 a 46 rs. Cebada, de 16 a 2 en Córdoba. En esta estacion: harina de 1.ª cañadal a 19 rs. arroba. Id. 1.ª recia 16. Id. de 2.ª 15 1/2. Id. 3.ª 14 1/2. SEVILLA. Trigos del país 46 a 48. —Id. blancos 45 a 47. —Garbanzos gordos 140 a 200. —Id. menudos 110 a 120. —Cebada 20 a 30. —Habas 28 a 29. —Maiz 39 a 47. —Alpiste 45 a 47. —Alberjoncs 36. —Yeros 38. —Altramnces 29 a 40. —Escalaña 31. —Avena 18. —Aceite 39 a 40. RAMBLA. —Fanega de trigo, 42 rs. —Id. de cebada, 19. —Id. de escaña, 12. —Id. de habas 25. —Id. de alpiste, 50. —Id. de garbanzos 120. —Arroba de aceite, 38. —Id. de agardiente, 40. —Id. de vino, 35. —Id. de uignare, 16. —Libra de carne de vaca, 5'50. —Id. de lana 4'25. —Id. de tocino salado, 7. —Id. de jamon 10. —Id. de cerdo en vivo, 5.

Imprenta del Diario de Córdoba.

